La historia de la educación, tema 26. El activismo educativo en la institución libre de enseñanza, por el profesor Dr. Tom Olegario Negrín Fajardo. En el tema 26 de la quinta unidad didáctica, analizamos una serie de aspectos sumamente importantes bajo el título genérico de Giner de los Ríos y la institución de la educación. La institución libre de enseñanza. Fundamentalmente nos referíamos en aquella ocasión a Giner de los Ríos, sus antecedentes doctrinales y su talante intelectual y moral, así como a los principios pedagógicos y a los principios didácticos de la institución libre de enseñanza. En las instrucciones para el estudio del tema citado, les llamábamos la atención sobre dos aspectos básicos a considerar en este tema. Por una parte nos referíamos, blogger.gim Wang y blogger.gim Wang. En cualquier caso, nos referíamos ante las buenas características, las deludas, cola yKim León Uchón. Y sobre todo speeches de esa amplia�curación. Cómo lograragnificar las alutencias publicitarias. Por uno que dan muchísimas ganancias, porque realmente nosbolizan el fútbol y laacements la warten know-hows desde el 12 de agosto, a characteristicistas de las lootas deltailife.利�م Shomelchie O'Hara Djokales y baguita. Se medically alientan los béisboles, lavenagas, y Hells.

al hecho de que la institución libre de enseñanza debía de incluirse por derecho propio en el movimiento pedagógico innovador de Escuela Nueva, como antecedente del mismo. De otra parte, subrayamos la necesidad de considerar a muchos de los principios didácticos y pedagógicos de la institución como de suma actualidad. Pues bien, nuestro apoyo radiofónico de hoy pretende conseguir con su desarrollo un doble objetivo, en función de las dos características apuntadas, o sea, la institución como antecedente de Escuela Nueva y la actualidad de sus principios educativos. Pretendemos conseguir con el desarrollo del tema del activismo pedagógico, fundamentar que, en efecto, la amplia y profunda aplicación de este principio del activismo pedagógico, le da derecho a la institución de considerarse precursor del movimiento de Escuela Nueva y, al mismo tiempo, de las aplicaciones más actuales. de tal principio didáctico.

La institución libre de enseñanza, según aparece en los estatutos de la asociación que se constituía, tenía como objetivo fundamental dedicarse a la enseñanza superior y a los estudios de segunda enseñanza y enseñanza profesional. Pero poco tiempo después, don Francisco Giner se dio cuenta de que la labor educativa no puede ser real y eficaz si no se empieza desde la escuela misma. Este hecho, junto al de que el gobierno levantara las sanciones a los profesores expedientados, con lo cual éstos se vieron obligados a salir inmediatamente para sus destinos, provocó el que por un lado desapareciera prácticamente la enseñanza superior y en cambio que surgieran estudios de enseñanza primaria. De allí en adelante, este nivel sería el de mayor alumnado, uniéndosele al poco tiempo un parvulario en el que se llevaron a la práctica las técnicas forever para preescolares junto con el espíritu de los estudiantes.

institucionistas. En la línea trazada por los estatutos de la institución, Manuel Bartolomé Cosío, discípulo predilecto de Giner de los Ríos y su más decidido continuador en la empresa de la institución libre de enseñanza, es probablemente uno de los más fervientes defensores en nuestra patria de los principios de la educación activa, en gran parte por haber introducidos. Cosío señala tres factores del aprendizaje, ver, hacer, hacer personalmente y reflexionar sobre la obra, para darse cuenta de ella, preservarla de la rutina y procurar su perfeccionamiento. De esta forma pretende desarrollar la actividad, la

espontaneidad y el razonamiento en el niño, así este será el principal actor de su propia educación y no un mero partícipe de ella. Es importante hacer constar que estos principios de la escuela de Learning by Doing

Aprender haciendo, que hacen girar la educación sobre el dinámico eje de la actividad, fueron formulados por Cosío años antes que los formulara Dewey. En el artículo titulado Principios pedagógicos de la institución libre de enseñanza, insiste sobre la importancia que posee la espontaneidad y hace del respeto y reverencia del niño uno de los principios educativos básicos a que alude en el mismo. La institución se propone ante todo, dice Cosío, educar a sus alumnos. Para lograrlo comienza por asentar como base primordial, ineludible, el principio de la reverencia máxima que al niño se debe. Por ello, sigue diciendo Cosío, no es la institución ni puede ser de ningún modo una escuela de propaganda. Ajena a todo particularismo religioso, filosófico y político, abstiénese en absoluto de perturbar la niñez, o la adolescencia, anticipando en ella...

la hora de las decisiones humanas. Frente a una determinante repulsa del libro escolar, exalta el valor educativo de las excursiones, a las que se estima preciso instrumento de la educación integral. Cosío dice a este respecto. La institución aspira a que sus alumnos puedan servirse pronto y ampliamente de los libros como fuente capital de cultura, pero no emplean los llamados de texto, ni las lecciones de memoria, al uso, por creer que todo ello contribuye a petrificar el espíritu y a mecanizar el trabajo de clase, donde la función del maestro ha de consistir en despertar y mantener vivo el interés del niño, excitando su pensamiento, sugiriendo cuestiones y nuevos puntos de vista, enseñando a razonar con vigor y a resumir con claridad y precisión los resultados. Por su parte, con respecto a las excursiones, Cosío reconoce que las excursiones,

escolares, elemento esencial del proceso intuitivo, forman una de las características de la institución desde su origen. En ellas, la cultura, el aumento de saber, el progreso intelectual, entran sólo como un factor entre otros. Porque ellas ofrecen, dice Cosío, con abundancia los medios más propicios, los más seguros resortes para que el alumno pueda educarse en todas las esferas de su vida. Pero, ¿en qué tipo de institución escolar cabrían todos los planteamientos de los teóricos y pedagogos de la institución? Cosío piensa que sólo en la escuela al aire libre, en el campo, la actividad que proponga Cosío va más allá de la mera actividad intelectual o de las excursiones mensuales o semanales. Todo trabajo sano, dice, pide una alternativa de recreo. Y las fuerzas del niño, no se vuelven a crear, no se recrean más que jugando. El campo se necesita.

necesita, pues no sólo para jugar, sino para poder trabajar sanamente. Todas las consideraciones que hemos visto hasta aquí sobre la necesidad fundamental de actividad intelectual y física que se ha de respirar en la escuela, hace decir a Cosillo, rompamos pues los muros de la clase, llevemos al niño al campo, al taller, al museo, enseñémosle la realidad antes que en los libros, en la propia realidad, y que entre en clase sólo para reflexionar y para escribir lo que en su espíritu permanezca o en él haya brotado, tratando así espontánea y naturalmente el único libro de textos que ha de estar a su alcance. A modo de síntesis, digamos que este principio de actividad que estamos analizando es necesario que lo veamos dentro de la teoría educativa general de la institución. La educación para Ginebra es una teoría educativa que se ha desarrollado desde el principio

de la educación, y que en el futuro va a ser un proyecto de la educación. La educación para Ginebra constituye una función que debe abarcar toda la vida.

de la persona, es decir, debe ser integrada. Esta opinión, que hoy no causa extrañeza alguna, tiene su mérito si consideramos que fue concebida y expuesta en una época en la que privaba el intelectualismo en Europa entera. Dentro de esta concepción de la institución sobre la educación, la actividad, el principio de la actividad, es una de las preocupaciones fundamentales de los educadores de la institución. Se trataba de conseguir la actividad más completa y su extensión a todos los niveles de la escuela. Dentro de este planteamiento de actividad, no importa que el material escolar, los medios de enseñanza, sean pocos o muchos, ricos o pobres. Lo que interesa es que sean, como dice Cosillo, adecuados a la obra de la educación activa, forjadora. Cosillo entendía por adecuado que el material escolar era un objeto de la educación, pero no era un objeto de la educación. El material escolar era un objeto de la educación, pero no era un objeto de la educación.

trabajo común de maestros y discípulos. Por otra parte, también hemos visto cómo la actividad debe impregnar la educación completa del individuo en el sentido de que se trata de la actividad no sólo manual y física del individuo, sino también de una actividad que se extienda a la educación del intelecto y del carácter. A este respecto, en el boletín de la institución aparecen unas normas muy claras a nivel metodológico que nos parecen oportuno de reseñar. Los procedimientos pedagógicos, dice, empleados son los admitidos hoy ya como más racionales. Que el niño nada aprende abstractamente. Que el niño no esté quieto más que el tiempo estrictamente preciso, aprovechando su actividad y su actividad. Para que aprenda jugando. No deberá llevarse deberes para casa.

pues quitan un tiempo que necesita para sus entretenimientos y hacen odiar a la clase. El libro de textos quedará desterrado en absoluto. La enseñanza será toda oral, nunca de pura memoria, acostumbrando al niño a que piense por sí mismo. Los ejercicios que se hagan en clase deben ser constantemente variados y con carácter descriptivo y práctico para que interesen al niño y no le cansen. Después de haber analizado todos estos aspectos dependientes y justificantes a un tiempo del principio de actividad, se puede afirmar que, en efecto, tal como decíamos al principio, la institución libre de enseñanza puede ser considerada como antecedente claro de la educación nueva y de haber llevado a la práctica docente una serie de principios didácticos que aún hoy tienen plena vigencia y con frecuencia, aún se está luchando por conseguir su eficiente introducción en las escuelas.

Gracias.